

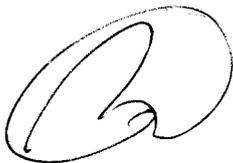
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Se ha firmado un acuerdo con Gas Ciudad sin contar con los guardias civiles, y ahora estos deben pagar por el suministro de energía hasta el doble de lo que abonaban hasta la fecha?

¿En qué consiste este acuerdo y que ventajas reporta a los guardias civiles y al Gobierno?

En el Congreso de los Diputados a 25 de abril de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/l/ovr/389